coeficiente
gestión eficaz, comunicación inteligente

Anunciante: CONGRESO NACIONAL
Título: LPN N° 04/2020
Medio: Última Hora
Medida: 2x20 cm/col

Fecha: Viernes, 24 de Julio
Tipo de Aviso: B/N
Sección: Economía
Página: 17

SET no exigirá pago de impuestos por trueques en las redes sociales

Óscar Orué

Los trueques que se realizan a través del grupo de Facebook Cambachivache no necesitan pagar impuestos, aclaró el titular de la Subsecretaría de Estado de Tributación, viceministro Óscar Orué, quien tuvo que salir a realizar estas declaraciones tras la confusión que se armó en las redes sociales sobre si esta transacción, que no utiliza dinero de por medio, debe o no tributar.

Orué fue categórico al indicar que la institución a su cargo no controlará el sitio en trueques ni exigirá el pago del IVA por estas transacciones.

Al mismo tiempo, explicó que si una persona realiza un intercambio de productos de forma ocasional, no corresponde que pague impuestos, por lo que restó importancia al tema y aseguró que esta actividad no tiene un impacto económico importante, por lo que están concentrados en casos de grandes evasiones o elusiones.

"Si una persona física se dedica al trueque y esa actividad es ocasional no debe pagar impuestos. Si es persona jurídica y vende a través del truque sí tiene que pagar, dentro de lo que es el IRE e IVA", aclaró Orué.

NUEVA APLICACIÓN. Entre tanto que Jorge Iriberri, fundador de Cambachivache, anunció que crearán una aplicación para la realización de los trueques, como una nueva unidad de negocio.

Para llevar a la práctica este negocio Iriberri junto a su socio, Gonzalo Murcia, crearon una sociedad anónima con su marca Cambachivache, con el objetivo de desarrollar nuevos intercambios con ofertas similares a las que hacen en la página de Facebook.

Los propietarios dijeron que están organizándose como empresa, pues ahora ya tienen 30 moderadores de la cuenta en la red social y también sumaron al equipo un programador y un abogado.

"Hace días creamos una sociedad anónima con marca registrada y más adelante lanzaremos una nueva red social una app", anunció Iriberri.

Agregó que con Murcia quieren asegurarse de que los trueques realizados a través del grupo Cambachivache en Facebook sigan siendo gratis.

Este sitio de trueques se llenó de defensores y algunos detractores en la red social Twitter, quienes instalaron el debate de si debía o no cobrarles impuestos a las personas que realizaban los trueques, al punto tal que tributaristas de la talla de Nora Ruoti debieron salir a aclarar sobre el tema. "El trueque entre personas físicas y de objetos personales no paga impuestos y no requiere facturas, pues no se realizan con el objetivo de ganar dinero ni en forma empresarial. Gran opción", tuiteó la reconocida profesional del derecho tributario.

PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 04/2020
Plurianual

OBJETO: Contratación de Servicios de Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Edificios del Congreso Nacional. ID: 382129

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto N° 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obren en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 07 de agosto de 2020, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Los Sobres-Ofertas se recibirán en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en 14 de Mayo y Avenida República, Ex Casa de la Cultura, de 08:00 a 09:00 horas del día 14 de agosto del 2020 y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público en la Presidencia del Congreso Nacional, 14 de Mayo esq. Avda. República, 3er Piso, a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Mis pequeños
HÉROES
Colección de divertidos cuentos dirigida a los niños para conocer a los personajes que cambiaron el mundo y aprender de sus valores y aptitudes.

PRIMERA ENTREGA
Leonardo da Vinci
PRECIO PROMOCIONAL POR LANZAMIENTO
G. 15.000

A partir de la segunda entrega G. 30.000

Albert Einstein - W.A. Mozart - Amelia Earhart - Thomas Alba Edison - Coco Chanel - Pelé - Mahatma Gandhi - Frida Kahlo - Charles Darwin - Nelson Mandela - Marco Polo - Marie Curie - Jane Goodall - Galileo Galilei - Anna Frank y muchos más

Seguinos en Colecciones Última Hora @coleccionesuh — Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece los domingos desde el 26 de julio
Primer libro: G. 15.000
Diario: G. 8.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad